

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

2.3. OTROS

AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

CVE-2020-2592 *Aprobación definitiva de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.*

En sesión plenaria de fecha 4 de marzo de 2020 se adopta acuerdo de aprobación definitiva de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo para la incorporación del puesto de TESORERÍA, tras período de exposición al público mediante publicación de anuncio en el BOC número 222, de 18 de noviembre de 2019, y resolución de alegaciones, según detalle siguiente:

— Modificar la plantilla de personal mediante la inclusión del siguiente puesto:

PUESTO / PLAZA	JORNADA	PUESTOS	FUNCIONARIO/LABORAL
TESORERÍA	Completa	1	Personal funcionario

ANEXO I: CUADRO ESQUEMÁTICO

Código	Denominación	Dot.	Grupo	Área funcional	Subárea	CE	CD	T.P.	F.P.	Escala	Nat.	Tipo de Jornada	S.P.	Requisitos-Titulación	Observaciones
A	TESORERÍA														
AE10	Tesorería	1	A1	Tesorería	Tesorería	31.658,62	30	S	C	HN	F	ED		SN	

Colindres, 26 de marzo de 2020.

El alcalde,

Javier Incera Goyenechea.

2020/2592